



Reglamento General de los Trabajos Científicos "A Premio" y "Temas Libres"

1. CLASIFICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los trabajos científicos se dividen en 2 categorías:

- Trabajo científico "**a premio**" (pudiendo optar por alguno de los premios que se detallan en el presente reglamento).
- Trabajo científico "**tema libre**" (no compite por premio).

Con respecto a los trabajos científicos "**a premio**", pueden presentarse en las siguientes modalidades:

- Soporte Escrito con Presentación Oral.
- Póster.
- Stand.

Con respecto a los trabajos científicos "**tema libre**", pueden presentarse en las siguientes modalidades:

- Presentación Oral sin Soporte Escrito
- Póster.
- Stand.

Los **Trabajos a Premio** pueden presentarse a los siguientes premios:

1. "Asociación Argentina de Anatomía": al mejor trabajo sobre ciencias morfológicas (embriología, micro o macroanatomía, anatomía comparada, anatomía aplicada, etc).
2. "Agremiación Médica Platense - Póster": al mejor trabajo expuesto en póster.
3. "Agremiación Médica Platense - Stand": al mejor trabajo expuesto en stand.
4. "Alfonso Roque Albanese": al mejor trabajo de ciencias morfológicas presentado por estudiantes (único autor).
5. "Robert Barone": al mejor trabajo de anatomía veterinaria.
6. "Juan Carlos Casiraghi": al mejor trabajo sobre anatomía de abdomen.
7. "Horacio Alejandro Conesa": al mejor trabajo sobre neurociencias.
8. "Elbio Cozzi": al mejor trabajo sobre anatomía del aparato locomotor.
9. "Martin Grandi": al mejor trabajo de pedagogía en anatomía.
10. "Domingo Mansi": al mejor trabajo de anatomía (experimental o de investigación) realizado por graduados de no más de 5 (cinco) años de egresados. Podrán incluirse estudiantes.
11. "José Luis Martínez": al mejor trabajo sobre anatomía de tórax.
12. "Sergio Domingo Provenzano": al mejor trabajo sobre anatomía de la pelvis.
13. "Gumersindo Sanchez Guisande": al mejor trabajo sobre neuroanatomía.
14. "Horacio Alejandro Conesa": al mejor trabajo sobre neurociencias.
15. "Foro de Estudiantes": al mejor trabajo de ciencias morfológicas presentado por estudiantes en



las Jornadas Argentinas de Anatomía para Estudiantes de las Ciencias de la Salud. Podrán entregarse hasta 3 premios (1º, 2º y 3º puesto).

ACLARACIÓN 1: Con excepción del premio Agremiación Médica Platense, el resto de los premios corresponden a la modalidad Soporte Escrito con Presentación Oral.

ACLARACIÓN 2: Todos los trabajos presentados a premio correspondientes a la modalidad Soporte Escrito con Presentación Oral, deberán ser confeccionados según lo indicado en este reglamento y que se encuentra especificado en el punto 8. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO.

2. DE LOS AUTORES, JURADO Y OTRAS DISPOSICIONES DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS (TRABAJOS A PREMIO Y TEMAS LIBRES).

Con respecto a los trabajos científicos "**a premio**", un autor no podrá figurar en más de 2 (dos) trabajos a premio en cualquiera de sus modalidades: soporte escrito con presentación oral, póster o stand.

Con respecto a los trabajos científicos "**temas libres**", un autor no podrá figurar en más de 3 (tres) trabajos a tema libre en cualquiera de sus modalidades: presentación oral sin soporte escrito, póster o stand.

Cada autor, por lo tanto, podrá presentar un máximo de 2 trabajos científicos "**a premio**" y 3 trabajos científicos "**temas libres**". Cada trabajo debe ser presentado por el o uno de los autores del mismo. Todos los autores y coautores deberán estar inscriptos al Congreso.

Con respecto a los trabajos científicos "**a premio**", cada autor solo podrá figurar con un trabajo por premio por modalidad. Es decir, que no podrá presentarse un autor con dos o más trabajos a un mismo premio.

Los trabajos científicos "**a premio**" y "**temas libres**", en cualquiera de sus modalidades, podrán tener un máximo de 6 (seis) autores. Excepcionalmente podrá ser un número mayor. En este caso, el primer autor deberá acompañar una nota explicando dicha necesidad y la inscripción del trabajo quedará sujeta a la decisión (inapelable) de la Comisión Directiva.

Los trabajos que opten "**a premio**" deberán ser presentados en el Congreso, en una Sesión especial dedicada a tal fin. El tiempo para la lectura de los trabajos será informado a los autores de los trabajos con tiempo suficiente previo al inicio del congreso. Sólo los autores podrán hacerlo. No habrá comentarios ni discusión pública al terminar la exposición (con el fin de no influir en la evaluación de los jurados). Excepcionalmente y por las características de la actividad en la presentación del Premio "Foro de Estudiantes", el jurado estará facultado de realizar una devolución al/los autor/es con la misión de retroalimentar posi-



tivamente el desarrollo futuro del estudiante.

Los trabajos científicos realizados únicamente por alumnos deben tener un tutor graduado que avale el trabajo.

Los trabajos científicos "**a premio**" y "**temas libres**" deben ser inéditos. No pueden haberse presentado en otros congresos, tanto de la Asociación Argentina de Anatomía, como así también en otras asociaciones científicas.

La Sesión de premios estará dirigida por un Presidente y un Secretario, que serán designados por la Comisión Directiva de la Asociación.

El jurado de premios estará integrado por 5 (cinco) miembros. Ellos serán ex-presidentes y/o socios eméritos -en ejercicio- de la Asociación. En caso de ausencia de alguno de los jurados, por causa mayor y a último momento, la Comisión Directiva quedará facultada para designar inmediatamente al reemplazante con uno de sus miembros.

En caso de excepción justificada el premio podrá compartirse, como máximo, entre 2 (dos) trabajos. También, el jurado podrá otorgar menciones, como máximo, una por premio.

Con respecto a los socios titulares integrantes de la Comisión Directiva, éstos no podrán postularse a **Trabajos Científicos a Premio**, pero si podrán presentarse como autores en **Trabajos Científicos a Temas Libres**, en las mismas condiciones de participación que cualquier otro socio titular, adherente o no socio que postule en la misma modalidad de trabajo científico a tema libre.

En referencia a los **Trabajos Científicos a Premio**, el jurado deberá dictar su veredicto durante el Congreso y podrá declarar desierto la totalidad de los premios establecidos.

La decisión del jurado es inapelable y no dará lugar a recurso alguno. Los premios serán discernidos por mayoría simple de votos.

Los miembros del jurado no son susceptibles de ser recusados y el sólo hecho de presentar trabajos supone la total aceptación de esta reglamentación y sus bases por parte de los participantes, como así también la conformidad con el Jurado que se designe y su sometimiento al mismo.

El Comité Científico del Congreso podrá entregar menciones a los **Trabajos Científicos a Temas Libres** que considere merecedores de tal distinción. Su decisión será inapelable y no dará lugar a recurso alguno. Toda situación no contemplada en este reglamento será resuelta directamente por la Comisión Directiva de la Asociación.

La Comisión Directiva de la Asociación determinará 60 días antes de la fecha del Congreso la composición del jurado.

El jurado recibirá los trabajos 40 (cuarenta) días antes de la iniciación del Congreso. Los diplomas de los



premios serán entregados en Sesión Solemne en el Congreso del año correspondiente a su concurso. Sólo en relación al premio "Alfonso Roque Albanese", la distinción de este premio consistirá en un certificado y se becará al estudiante en la cuota del año siguiente de la Asociación Argentina de Anatomía. El certificado estará firmado por el Presidente y el Secretario de la Asociación. El certificado será entregado en Sesión Solemne del Congreso en curso.

Los resúmenes de los trabajos presentados en el Congreso podrán ser publicados la *Revista Argentina de Anatomía Online* ISSN impresa 1853-256X / ISSN online 1852-9348 previa autorización de sus autores. Los trabajos ganadores de premio serán publicados en *Revista Argentina de Anatomía Online* ISSN impresa 1853-256X / ISSN online 1852-9348.

3. EVALUACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS "A PREMIO" Y "TEMAS LIBRES"

Los trabajos científicos "**a premio**" y "**temas libres**" serán evaluados y revisados por un equipo de revisores, especialistas según el premio y la temática elegida, que serán socios titulares de la Asociación Argentina de Anatomía. Los revisores evaluarán los resúmenes de los trabajos científicos presentados a tema libre, y los trabajos completos de los trabajos científicos presentados a premio. Los revisores deberán decidir si el trabajo evaluado es:

1. "**Aprobado sin modificaciones**": tanto el resumen (tema libre), como el trabajo completo (a premio), podrán ser presentados en el congreso tal cual como fueron enviados.
2. "**Aprobado con modificaciones**": el revisor sugerirá al autor responsable las modificaciones necesarias que deberá realizar al resumen (si es tema libre) y/o al trabajo completo (si se presenta a premio). Una vez que el autor realice las modificaciones, deberá reenviar el resumen (tema libre) y/o el trabajo completo (a premio) a la Comisión Evaluadora para su revisión final, y una vez aprobado el resumen (tema libre) y/o el trabajo completo (a premio) con las modificaciones sugeridas se comunicará la aprobación para su presentación en el Congreso.
3. "**Rechazado**": el resumen (tema libre) y/o el trabajo completo (a premio) es rechazado para su presentación en el Congreso. Para ello, el revisor deberá justificar esta decisión la cual será evaluada por la Comisión Evaluadora de Trabajos Científicos del Congreso, que deberá aprobar la decisión del revisor. La decisión de la Comisión Evaluadora será inapelable y no dará lugar a recurso alguno. Se decidirá acerca de la aceptación de los mismos a competir por premio o no. Aquellos que no sean aceptados para competir por premio podrán ser presentados en el congreso como Trabajo Científico "Temas Libres". El tiempo para la lectura de los trabajos en el Congreso será informado a los autores de los trabajos con tiempo suficiente previo al inicio del congreso. Sólo los autores podrán presentar los trabajos. No habrá comentarios, preguntas ni discusión pública al terminar la exposición (con el fin de no influir en la evaluación de los jurados).



4. DEL RESUMEN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS "A PREMIO" Y LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS "TEMAS LIBRES"

Los resúmenes de los trabajos científicos que participen en el Congreso (trabajos científicos "**a premio**" y "**temas libres**" en cualquiera de sus modalidades) deberán cargarse a través de la página web de la Asociación Argentina de Anatomía, 60 días antes de la fecha de inicio del Congreso. (www.anatomia-argentina.org.ar/envio-trabajos.php)

Los trabajos "**a premio**" se presentan en forma anónima para evaluación, la versión completa se presenta durante el Congreso.

Los mismos deberán escribirse en el formato de resúmenes adjunto al presente reglamento, no debiendo bajo ningún punto de vista pasar las líneas que delimitan el mismo.

Deberá estar escrito en interlineado sencillo. El tamaño de las letras deberá ser de 8 puntos de la letra Arial Narrow. Tendrá un máximo de 400 palabras.

En las primeras dos líneas se colocará el título del trabajo en letras mayúsculas, en español y en inglés. No se utilizarán abreviaturas.

En la siguiente línea se colocará el nombre de los autores (primero se colocará el apellido separado de una coma de los nombres en forma completa, sin abreviaturas). La separación entre autores deberá realizarse con punto y coma.

En la siguiente línea se colocará la Institución o Instituciones a la que pertenecen.

En la siguiente línea se colocará el correo electrónico del autor de contacto.

A continuación deberá comenzar con el texto en el siguiente orden: Introducción, Materiales y método, Resultados, Discusión, Conclusiones y Palabras claves.

Los resúmenes de los trabajos científicos que opten "**a premio**" deberán enviarse también en idioma inglés.

5. DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS EN PÓSTERS Y STANDS ("A PREMIO" Y "TEMAS LIBRES")

Las sesiones de *Posters* consistirán en una exposición de módulos de 90 x 120 cm (dimensiones máximas permitidas), con el material de investigación dispuesto en ilustraciones, fotografías, gráficos y tablas. Las leyendas de letras y números deben tener, como mínimo, 1 cm de altura y las letras de los títulos por lo menos, 2 cm de altura. En la parte superior deben colocarse el título del trabajo, nombre de los autores e institución.

Las sesiones de *Stands* consistirán en una exposición de módulos equivalentes a la superficie de una mesa de hasta 1.50 m x 80 cm, pudiendo extenderse en altura hasta 1.50 m para presentación de textos explicativos. El stand se utilizará como recurso para la presentación de piezas anatómicas preparadas o aquella información que por sus características no pueda ser presentada en panel o tema libre.



Los autores que participen en las Sesiones de *Posters* y *Stands* ("a premio" y "temas libres") deberán permanecer junto a ellos en el horario fijado por el programa científico del Congreso.

Podrán distribuir un volante, con los detalles más importantes del trabajo.

Todos los *Posters* y *Stands* ("a premio" y "temas libres") deberán ser presentados frente al jurado designado para la evaluación de estos trabajos.

A los efectos de facilitar la colocación de *Posters*, los mismos deberán ser realizados en material liviano. Podrán ser adheridos con cinta adhesiva doble faz. No se permitirá clavar, atornillar o utilizar adhesivos de cemento.

Los Presidentes y Secretarios de las Sesiones de *Posters* y *Stands* "**Temas Libres**", serán designados por la Comisión Científica del Congreso.

Los *Posters* y *Stands* que opten "**a premio**", serán ubicados -todos juntos- en un sólo lugar y en un mismo horario, para facilitar la evaluación del Jurado.

El Presidente y el Secretario de esta *Sesión de Paneles a Premio*, serán designados directamente por la Comisión Directiva de la Asociación.

6. DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS "TEMAS LIBRES", MODALIDAD PRESENTACIÓN ORAL SIN SOPORTE ESCRITO

Podrán optar a los mismos todos los inscriptos al Congreso: asociados y no asociados.

Las sesiones de *Presentaciones Orales de Temas Libres* consistirán en presentaciones realizadas en formato Office Power Point o Prezi. La duración de las presentaciones será informada a los autores con tiempo suficiente, previo al inicio del congreso.

Los Presidentes y Secretarios de las Sesiones de "Temas Libres", modalidad Presentación Oral sin Soporte Escrito, serán designados por la Comisión Científica del Congreso.

7. DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS A PREMIO, MODALIDAD SOPORTE ESCRITO CON PRESENTACIÓN ORAL

Podrán optar a los mismos todos los inscriptos al Congreso: asociados y no asociados.

El trabajo podrá tener un máximo de 6 (seis) autores. Excepcionalmente podrá ser un número mayor. En este caso el primer autor deberá acompañar una nota explicando dicha necesidad y la inscripción del trabajo quedará sujeta a la decisión inapelable de la Comisión Directiva.

El trabajo deberá ser inédito.



Los trabajos deberán ser enviados a través de la página web de la Asociación Argentina de Anatomía. (www.anatomia-argentina.org.ar/envio-trabajos.php)

Deberán aclarar a qué premio y/o categoría de tema libre optan.

El formato permitido de los trabajos con soporte escrito será **doc, docx y pdf**.

En el caso de los trabajos científicos a premio en modalidad póster, el formato aceptado será **ppt, pptx y pdf**.

Todos los autores y coautores del trabajo que opten a premio, deberán firmar la última hoja del mismo, se aceptará firma electrónica en carácter de declaración jurada.

8. PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

El trabajo no podrá tener una extensión superior a las 10 (diez) carillas o páginas. La extensión del mismo, se contabilizará desde la introducción a las conclusiones. No se cuentan las hojas de información y resumen ni las de la bibliografía. Esta última deberán colocarse al final del trabajo.

Al final se agregará una sección denominada APÉNDICE, allí deberá incluirse, las tablas, los gráficos, las ilustraciones y las fotografías referenciadas dentro del trabajo con la leyenda entre paréntesis y cursiva "*Apéndice tabla 1, Apéndice esquema 1 Apéndice foto 1 etc*".

El manuscrito deberá prepararse respetando las siguientes indicaciones:

Primera hoja:

- Título del trabajo.
- Apellido y Nombre del/os autor/es.
- Lugar de realización.
- Información de contacto.

Segunda hoja:

- Resumen: máximo 400 palabras (trabajos en castellano deberán presentar el resumen en castellano e inglés / trabajos en inglés o portugués deberán presentar resumen en inglés y castellano).
- Palabras clave (5 requeridas).
- Respetar las instrucciones de elaboración del resumen anteriormente descriptas.

Tercera hoja:

- Resumen: máximo 400 palabras en inglés, si son trabajos en idioma inglés o portugués, el resumen será en castellano.
- Palabras clave (5 requeridas).



Cuarta hoja (en adelante):

- Introducción.
- Materiales y método.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Agradecimientos.

Decimocuarta hoja (en adelante):

- Referencias.

Con respecto a la disposición del texto, el mismo deberá ser enviado SIN SANGRÍAS, SIN ESPACIADO y con INTERLINEADO SENCILLO. La hoja deberá ser A4.

Los términos anatómicos deberán corresponderse a la Terminología Anatómica - International Anatomical Terminology (2001) para la edición española de la Sociedad Anatómica Española (SAE).

REFERENCIAS

La bibliografía utilizada en el artículo deberá organizarse con numeración, de acuerdo a la aparición en el manuscrito del trabajo.

Artículos de Revistas:

Apellido y nombres (iniciales – separados por ;), Título del trabajo en cursiva, Nombre de la revista, Año, Volumen, Número, Número de páginas. Ejemplo: Ottone, N.E.; Medan, C.D. A rare muscle anomaly: the supraclavicularis proprius. *Folia Morphologica* 2009; 68(1): 55-57

Libros:

Apellido y nombres (iniciales), Título del Capítulo del Libro, Título del libro, Edición, Editorial, Ciudad de Impresión, Año, Número de páginas. Ejemplo: Testut, L.; Latarjet, A. Tomo Segundo: Angiología, Tratado de anatomía humana, 9ª edición, Editorial Salvat, Barcelona, 1954, pp. 124-156.

Internet:

Briones, O.; Romano, O. A. y Baroni, I. Revisión anatómica del nervio sinuvertebral. *Bibliografía Anatómica* [online]. 1982, vol. 19, no. 5 [citado 2009-05-19], pp. 7.

Disponible en:

<<http://www.biblioanatomica.com.ar/XIX%20Congreso%20argentino%20de%20Anatomía%201982%20-%202005.pdf>>. ISSN 1852-3889.



Citas en el texto.

En el texto, luego de incorporar una afirmación de un determinado autor, deberá colocarse el número arábigo correspondiente al artículo, libro, etc., entre paréntesis, sin superíndice. Las citas se numeran a medida que aparezcan en el texto.

APÉNDICE:

Imágenes y esquemas.

Numeración imágenes y esquemas: Fig. 1

Cita en el texto: (Apéndice ver Fig. 5)

Cita al pie de la imagen y/o esquema: La cita debe comenzar con el número de la figura en negrita, ejemplo: Fig. 1. Al número de la imagen y/o esquema debe continuar una breve descripción de la misma. Posterior a la descripción debe colocarse las referencias de los elementos presentes en la imagen y/o esquema. Los elementos en cada imagen deberán ser citados con números, respetando dicha numeración para cada elemento en cada una de las imágenes y/o esquemas.

Tablas.

Título:

Ubicación: Superior.

Numeración (en negrita):

Tipo: Romanos

Ejemplo: Tabla I

Títulos de tabla: colocarla luego de la numeración:

Tamaño: 9.

Texto y números tabla:

Tamaño: 9.